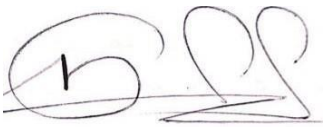
Medellín, 26 de octubre de 2021

Asunto: Certificación exámenes ocupacionales

Referencia: Proceso contractual Número *4600011714 cuyo objeto es "Prestar servicios para brindar atención integral a la primera infancia bajo la modalidad familiar e institucional, en los municipios que conforman la zona de Oriente 1 y Oriente 2".*

La interventoría del Contrato relacionado en la referencia, en ejercicio de las facultades conferidas contractual, legal y reglamentariamente, se permite certificar que la entidad ***Cooperativa Educativa para el Desarrollo Integral -COREDI***, frente a la obligación contractual del eje de salud y seguridad en el trabajo, que reza "presenta el concepto medico favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio", allego oficio donde relaciono los funcionarios que contrataron, en el periodo comprendido entre el 01 julio a 30 de septiembre; respecto al envío de los resultado de los exámenes médicos ocupacionales, argumenta la reserva de éstos bajo la resolución 2346 de 2007, que en el artículo 16 informa que no es posible enviar copia de exámenes médicos ocupacionales del personal adscrito al contrato, ya que estos exámenes son estrictamente confidenciales y hacen parte de la reserva profesional.

Atentamente,



Girleza López López
Profesional Técnica
Interventoría Buen Comienzo Antioquia
Colegio Mayor de Antioquia